

REF.: Reemplaza 1ª hoja de la
Circular Nº 842 Actualizada.

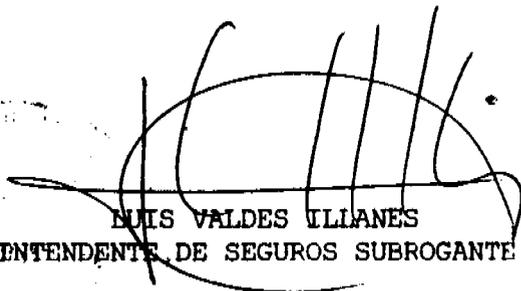
OFICIO CIRCULAR Nº ~~000~~637

15 FEB. 90

A todas las compañías de seguros y reaseguros del primer grupo.

Con el propósito de evitar equívocos al hacer referencia a la Circular Nº 842 actualizada, en relación a su texto anterior, este Servicio ha estimado conveniente reemplazar la actual primera hoja de dicha circular, por la que se adjunta a la presente. Además, se incluye una nueva primera hoja del formato de los informes de negocios facultativos de reaseguros que deben remitirse a este Organismo, dado que el que se envió adjunto a la Circular Nº 915, de diciembre de 1989, presenta en el punto 3.4) un error de mecanografía.

Saluda atentamente a Ud.,


LUIS VALDES ILLANES
SUPERINTENDENTE DE SEGUROS SUBROGANTE



000019